

"2025, año de la Mujer Indígena"



INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIVIENDA CORRESPONDIENTE
AL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO LEGISLATIVO.



CULIACÁN, SIN., 31 ENERO DE 2025.

"2025, año de la Mujer Indígena"

DIPUTADA YERALDINE BONILLA VALVERDE

C. Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Conforme lo establece el Artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa:

ARTÍCULO 70 BIS. *Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.*

Y es por ello, que a través de este documento, informo de las actividades realizadas, asuntos tratados y encomendados a la Comisión Permanente de Vivienda de ésta LXV Legislatura, encontrándonos al término del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio, que comprende los meses de 01 de Octubre 2024 a 31 de Enero de 2025.

Es oportuno expresar, que las diputadas y diputados que integramos este cuerpo colegiado, plural y representativo cumplimos con lo establecido en la ley, rindiendo cuentas y dando a conocer a los sinaloenses nuestro trabajo como sus representantes populares.

Siempre priorizando nuestras actividades legislativas, realizando cinco (5) reuniones de comisión en modalidad presencial, todas ellas despachando diversos asuntos, lectura de las siete (7) iniciativas turnadas para dictaminación y atención a grupos ciudadanos y comunicación oficial.

Todos los temas en las diversas sesiones fueron abordados libremente por diputadas y diputados de todas las expresiones políticas representadas en esta Comisión.

Como Presidenta de la Comisión de Vivienda, he mantenido un contacto permanente con todos los integrantes de esta Legislatura, y con los poderes Ejecutivo y Judicial, siendo el diálogo el conducto permanente para construir cada día los acuerdos necesarios para entregar las mejores cuentas a la sociedad sinaloense que nos dio la confianza para representarles.

Nuestro reconocimiento a las diferentes áreas administrativas de este Poder Legislativo, a cargo de la Secretaría General, por el apoyo brindado para el desarrollo de las sesiones de trabajo y labores adicionales realizadas para la buena gestión de los asuntos de esta Comisión de Vivienda.

ATENTAMENTE

Diputada Martha Yolanda Dagnino Camacho

PRIMER INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

I. FUNDAMENTO LEGAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18, 65, 67, 68, 70 y 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la Comisión de Vivienda de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa presenta a la Mesa Directiva y a la sociedad en general, el primer informe de actividades del primer año de ejercicio, correspondiente a los meses de octubre 2024 a enero de 2025.

Durante este período del primer año, la Comisión Permanente de Vivienda se encontró integrada de la siguiente manera:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO
PRESIDENTA



DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO



DIPUTADO CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ
VOCAL



DIPUTADA NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS
VOCAL



DIPUTADO RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ
VOCAL



II. RELACIÓN DE INICIATIVAS TURNADAS.

En el periodo comprendido entre los meses de octubre 2024 a enero de 2025, a la Comisión de Vivienda se le turnaron para conocimiento, opinión, análisis y dictamen siete (5) iniciativas turno único y dos (2) iniciativas en turno de comisiones unidas, siendo un total de siete (7) iniciativas turnadas con fundamento en el artículo 146 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

INICIATIVAS TURNO UNICO

NO.	INICIATIVA	FECHA DE TURNO A COMISIÓN
405	Proyecto de decreto que reforma la fracción XVI del artículo 12 de la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Concepción Zazueta Castro Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).	Vivienda 03/may/2022
518	Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 8, la fracción II del artículo 10, la fracción XVI del artículo 12, la fracción II del artículo 25, la fracción VII del artículo 30, y las fracciones I, II y III del artículo 57, de la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS) y la ciudadana sinaloense, Jesús Angélica Díaz Quiñónez.	Vivienda 25/abr/2023
558	Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 3 de la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Concepción Zazueta Castro Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).	Vivienda 12/abr/2023

665	Proyecto de decreto que reforma las fracciones IX y X al artículo 4; las fracciones VIII, XIX y XX al artículo 5; la fracción I del artículo 8; y adicionar un segundo párrafo al artículo 2; la fracción XI al artículo 4; la fracción XXI al artículo 5; el Capítulo I Bis denominado "DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ESTATAL DE VIVIENDA" con el artículo 5 Bis; el Capítulo I Bis A denominado "DE LA PROGRAMACIÓN" con el artículo 5 Bis A; las fracciones XIV, XV y XVI recorriéndose el orden de las subsecuentes para quedar como fracción XVII del artículo 8, todos de la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Las y los ciudadanos, Sara Acela Galaviz Navarro, Camelia Anaya Bojórquez, Sarey Indhira Guerrero Rodríguez, Miguel Ángel Gutiérrez Sánchez, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Enrique Díaz Terán Capaceta, Eduardo Solís Velázquez, Sergio Hernández Chávez, Leonel Aguirre Meza, Heriberto Arias Suárez y Oscar Loza Ochoa.	Vivienda 16/may/2024
891	Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa. Presentada por: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la LXV del H. Congreso del Estado de Sinaloa.	Vivienda 21/ene/2025

INICIATIVAS EN TURNO DE COMISIONES UNIDAS:

NO.	INICIATIVA	FECHA DE TURNO A COMISIÓN
492	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa. Presentada por: Las diputadas y diputados, María Victoria Sánchez Peña, Giovanna Morachis Paperini, Concepción Zazueta Castro, Marco César Almaral Rodríguez y Felicita Pompa Robles, integrantes de la Comisión de Vivienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura.	UNIDAS:Planeación para el Desarrollo y el Bienestar Social - Vivienda 03/nov/2022

572	Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 15, la denominación de la sección IV del Capítulo I del Título Tercero para quedar como "De los Consejos Ciudadanos Multidisciplinarios para el Desarrollo Sostenible" y el artículo 26, todos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa. Presentada por: Ciudadanos, Rocío Anahí Mendoza Camacho, Jesús Rosario Monreal Carvajal, Óscar Artemio Coronado Cota, Luis Alfonso Cota Sánchez, Edgar Rubén Montiel Andrade, Cristian Jaime Barraza Nevarez, José Luis Leyva Iriarte, José Rogelio Campos Campos, Ricardo Alberto Escobar Castro, Jesús Guillermo Padilla Montiel, y Lorenzo Valdez Colunga.	Desarrollo Urbano y Movilidad-Vivienda 17/oct/2023
-----	---	---

III. REUNIONES CELEBRADAS.

En el periodo que se informa la Comisión de Vivienda celebró cinco (5) reuniones de comisiones ordinarias, las cuales se llevaron a cabo de manera presencial.

1. Primera Reunión Ordinaria.

A las 10:00 horas del miércoles 09 de octubre de 2024, en la sala A del Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria expedida, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum ; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Instalación de la Comisión de Vivienda; 4. Asuntos Generales; 5. Clausura. El acta correspondiente a esta sesión puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>

2. Segunda Reunión Ordinaria.

A las 10:00 horas del miércoles 23 de octubre de 2024, en la sala adjunta al pleno del Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, así como el Delegado Regional del Infonavit, Adolfo Verdugo Dagnino, quien expuso los proyectos que se tienen en esta nueva administración federal; de conformidad con la convocatoria expedida, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración

de quórum ; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Participación de los invitados; 4. Asuntos Generales; 5. Clausura. El acta correspondiente a esta sesión puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>

3. Tercera Reunión Ordinaria.

A las 10:30 horas del miércoles 06 de noviembre de 2024, en la sala adjunta al pleno del Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, así como el Director de la Comisión Estatal de Vivienda de Sinaloa (CVIVE), Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, quien efectuó una presentación en relación al programa de las acciones de vivienda para el 2025; de conformidad con la convocatoria expedida, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Participación de los invitados; 4. Asuntos Generales; 5. Clausura. El acta correspondiente a esta sesión puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>

4. Cuarta Reunión Ordinaria.

A las 08:30 horas del jueves 12 de diciembre de 2025, en la sala adjunta al pleno del Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, así como el Director del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán, Lic. Roberto Valle Leal, quien expuso los programas y acciones a realizar en los próximos tres años en el Municipio; de conformidad con la convocatoria expedida, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum ; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Participación del invitado; 4. Asuntos Generales; 5. Clausura. El acta correspondiente a esta sesión puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>

5. Quinta Reunión Ordinaria.

A las 09:00 horas del jueves 23 de enero de 2025, en la sala "A" del Palacio Legislativo, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria expedida, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum ; 2. Aprobación del acta de la reunión anterior; 3. Lectura y aprobación del orden del día; 4. Asuntos de la comisión; 5. Participación de los integrantes de la comisión; 6. Asuntos Generales; 7. Clausura. El acta correspondiente a esta sesión puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>

IV. RELACIÓN DE OPINIÓN GENERADA EN MATERIA DE SU COMPETENCIA.

En el periodo que se informa no se generaron opiniones.

V. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

A continuación, se enlistan los asuntos atendidos en el periodo que se informa, la Comisión de Vivienda atendió y resolvió los siguientes asuntos:

1. Atención a grupo social Frente Morenista para el Desarrollo de México y la Familia, representada por el C. Jaime Gaxiola Caro, el día martes 12 de Noviembre de 2024, por la Diputada Presidenta de la Comisión de Vivienda Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputada Presidenta de Comisión Planeación para el Desarrollo y el Bienestar Social Nancy Yadira Santiago Marcos y Diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública Arely Berenice Ruiz López, grupo social que asistió a la Sesión Ordinaria a exponer sus necesidades. Mismas que una vez escuchadas las personas asistentes, la diputada presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, informó sobre reuniones previas con Antonio Castañeda Verduzco, titular de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, para

REUNIÓN DE COMISIÓN

El día 09 de Octubre de 2024, se llevó a cabo en la Sala "A" del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada Presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputado Vocal Carlos de Jesús Escobar Sánchez, Diputada Vocal Nancy Yadira Santiago Marcos, y Diputado Vocal Rodolfo Valenzuela Sánchez, con el objetivo de declarar formalmente instalada la Comisión Permanente de Vivienda del H. Congreso del Estado de Sinaloa de la Sexagésima Quinta Legislatura.



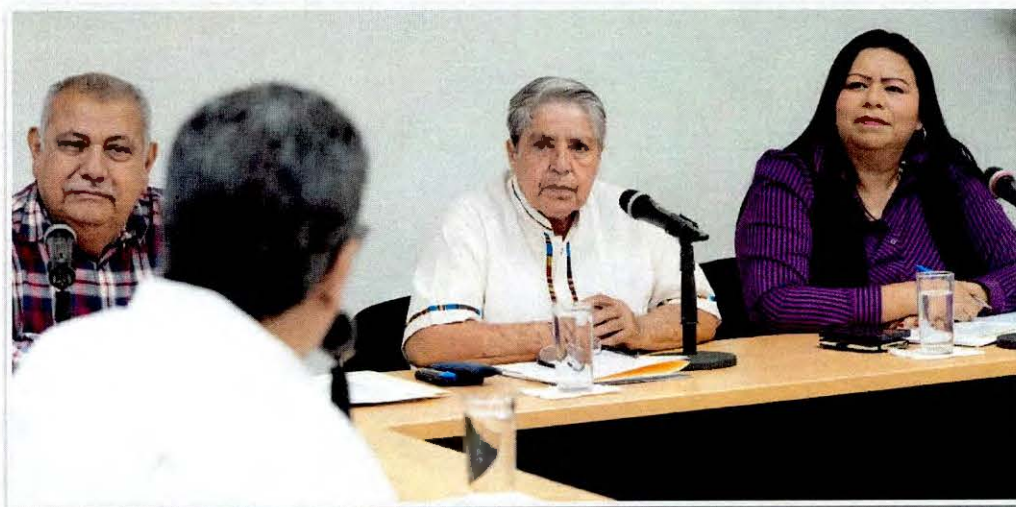
REUNIÓN DE COMISIÓN

El 23 de Octubre de 2024, se llevó a cabo en la Sala adjunto al Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada Presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputado Secretario Miguel Angel Gutiérrez Sánchez, Diputada Vocal Nancy Yadira Santiago Marcos, y Diputado Vocal Rodolfo Valenzuela Sánchez, quienes recibieron al Delegado Regional del Infonavit, Adolfo Verdugo Dagnino, quien expuso los proyectos que se tienen en esta nueva administración federal, como lo es, buscar construir un millón de viviendas para abatir el rezago habitacional en México, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores aportará 500 mil unidades con una inversión aproximada de 288 mil millones de pesos. *“El fondo del Infonavit ha crecido significativamente, pasando de 176 mil millones de pesos al inicio de la actual administración federal a más de 750 mil millones actualmente, lo que permite destinar aproximadamente una tercera parte de estos recursos para generar rendimientos y dar un sentido social a los ahorros de las y los trabajadores”*, destacó. Se contempla beneficiar a sectores tradicionalmente vulnerables como jóvenes sin acceso a vivienda, adultos mayores, mujeres jefas de familia, comunidades minoritarias y pueblos indígenas, donde una de las innovaciones más destacadas es la implementación de un esquema de arrendamiento social. *“Este nuevo modelo permitirá a los trabajadores que aún no cumplen con los puntos necesarios para un crédito tradicional, rentar una vivienda del instituto por un período de hasta 10 años, fomentando así el empleo formal”*, expresó.



REUNIÓN DE COMISIÓN

El día 06 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo en la Sala adjunto al Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada Presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputado Secretario Miguel Angel Gutiérrez Sánchez, Diputada Vocal Nancy Yadira Santiago Marcos, y Diputado Vocal Rodolfo Valenzuela Sánchez, quienes recibieron al Director de la Comisión Estatal de Vivienda de Sinaloa (CVIVE), Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, quien propuso establecer como propuesta presupuestal una base de 200 millones de pesos, y como Comisión se acordó sostener nuevas reuniones para presentar propuestas viables de presupuesto para el año fiscal 2025 y que con ello se pueda avanzar en la reducción del déficit de vivienda.



REUNIÓN DE COMISIÓN

El 12 de Diciembre de 2024, se llevó a cabo en la Sala adjunto al Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada Presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputado Secretario Miguel Angel Gutiérrez Sánchez, Diputada Vocal Nancy Yadira Santiago Marcos, y Diputado Vocal Rodolfo Valenzuela Sánchez, quienes recibieron al Director del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán, Lic. Roberto Valle Leal, quien expuso los programas y acciones a realizar en los próximos tres años en el Municipio, contemplándose cinco mil acciones de vivienda, entregar escrituras para más de 400 familias, avanzar en la regularización de predios irregulares, entregar paquetes de materiales de construcción, darle continuidad al programa de Mejoras Habitacionales y la creación de un Fondo Único de Vivienda.



REUNIÓN DE COMISIÓN

El día 23 de Enero de 2025, se celebró en la Sala A del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada Presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, la Diputada Vocal Nancy Yadira Santiago Marcos, y el Diputado Vocal Rodolfo Valenzuela Sánchez; la diputada presidenta informó sobre su participación en la firma del Convenio de Colaboración para la Política Nacional de Vivienda para el Bienestar, celebrado el 15 de enero, en el municipio Guasave Sinaloa. Detalló que éste acuerdo estableció la coordinación con instituciones como la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano, la Comisión Nacional de Vivienda, e Infonavit, con el que se busca construir 29 mil viviendas en Sinaloa, con especial énfasis en familias en situación de vulnerabilidad. En otro punto, se presentó un informe con el cual se detalló el estatus de siete iniciativas turnadas a este órgano legislativo. La Comisión también acordó enviar un oficio a los Ayuntamientos de Sinaloa para recabar información sobre sus programas de vivienda para el ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de cada municipio, enriqueciendo el trabajo legislativo con datos específicos sobre proyectos, presupuestos y cronogramas.



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

El día martes 12 de Noviembre de 2024, la Diputada Presidenta de la Comisión de Vivienda Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputada Presidenta de Comisión Planeación para el Desarrollo y el Bienestar Social Nancy Yadira Santiago Marcos y Diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública Arely Berenice Ruiz López, fueron designadas por la Mesa Directiva para atender las demandas de vivienda presentadas por integrantes del Frente Morenista para el Desarrollo de México y la Familia, representada por el C. Jaime Gaxiola Caro, quienes asistieron a la Sesión Ordinaria a exponer sus necesidades. Mismas que una vez escuchadas las personas asistentes, la diputada presidenta Martha Yolanda Dagnino Camacho, informó sobre reuniones previas con Antonio Castañeda Verduzco, titular de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, para coordinar la atención a estas demandas entre los dos Poderes, el Legislativo y el Ejecutivo.



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

El día 15 de Enero de 2025, en la ciudad de Guasave Sinaloa, la Diputada Presidenta de la Comisión, Martha Yolanda Dagnino Camacho, asistió a la firma del Convenio entre el H. Ayuntamiento de Guasave y la Comisión de Vivienda del estado de Sinaloa (CVIVE), un programa histórico que beneficiará a las familias más vulnerables: Construcción de 29 mil viviendas en Sinaloa, regularización de predios y programas de piso y techo y prioridad para personas con discapacidad, adultos mayores, indígena, madres solteras y familias de escasos recursos.



EN REPRESENTACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

La Diputada Presidenta de la Comisión, Martha Yolanda Dagnino Camacho, asistió a la conmemoración del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, acompañado a la alcaldesa del Municipio de Guasave Sinaloa, Cecilia Ramírez y a su gabinete municipal



EN REPRESENTACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

El día 15 de de Enero de 2025, la Diputada Presidenta de la Comisión, Martha Yolanda Dagnino Camacho, asistió a la entrega de mil 043 títulos de propiedad que beneficiarán a ejidatarios de Tamazula, El Cubilete y Cubilete Segundo del Municipio de Guasave Sinaloa. En un acto encabezado por la presidenta municipal, Dra. Cecilia Ramírez Montoya, y funcionarios de los tres niveles de gobierno de nuestro estado.



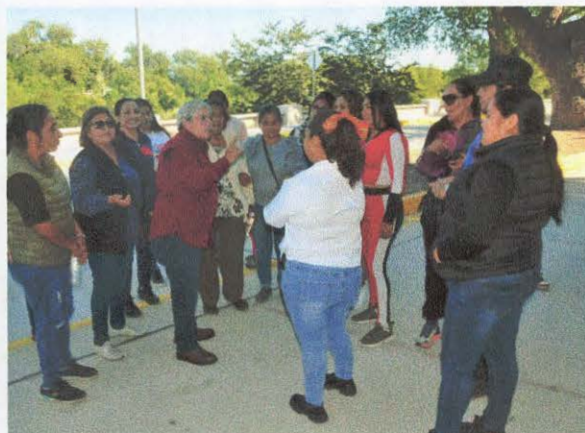
EN REPRESENTACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

En Guasave Sinaloa, el día 15 de Enero de 2025, la Diputada Presidenta de la Comisión, Martha Yolanda Dagnino Camacho, asistió a la Firma del Convenio de Colaboración para la Política Nacional de Vivienda para el Bienestar. Este acuerdo contó con la participación de autoridades estatales, municipales y federales, marca un paso decisivo para combatir el rezago habitacional en nuestro estado. El programa contempla la construcción de 29 mil viviendas en Sinaloa.



EN REPRESENTACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

El 19 de Enero de 2025, la Diputada Presidenta de la Comisión, Martha Yolanda Dagnino Camacho, acudió a la Inauguración de obra consistente en la prolongación del malecón de Guasave Sinaloa; este proyecto no solo representa una nueva vialidad y una barrera de protección contra inundaciones, sino también un compromiso social con las familias que habitan en esta zona.



Dado en el Palacio Legislativo a los 31 días de Enero 2025.

Atentamente

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA:



DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO
PRESIDENTA

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO



DIPUTADO CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ
VOCAL



DIPUTADA NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS
VOCAL

DIPUTADO RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ
VOCAL

Hoja de firmas de Informe de primer Periodo de primer año de ejercicio Legislativo de la Comisión de Vivienda, presentado el 31 de Enero de 2025.